Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Consejo General

ACTA

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, reunidos los integrantes del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en la sala de sesiones (sede alterna) de este organismo electoral local, sito en 5ª Avenida Norte Poniente número 2414, Colonia Covadonga, con el propósito de llevar a cabo la quincuagésima octava sesión extraordinaria del Consejo General para la cual han sido convocados; en uso de la palabra el Ciudadano **OSWALDO CHACÓN ROJAS, CONSEJERO PRESIDENTE**, dijo: Muy buenas noches señoras y señores Consejeros Electorales, señoras y señores representantes de partidos políticos. En términos del acuerdo número IEPC/CG-A/033/2017, aprobado el 13 de septiembre de 2017, vamos a iniciar la sesión extraordinaria urgente convocada para esta fecha, siendo las veinte horas con veintiséis minutos (20:26), de este seis (06) de julio de dos mil dieciocho (2018). Le voy a pedir al Secretario verifique si existe el *quórum* legal.

EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.- Si señor Presidente. Para efectos de esta sesión urgente convocada para esta hora, están presentes las Consejeras y Consejeros Electorales, Blanca Estela Parra Chávez, Sofía Margarita Sánchez Domínguez, Laura León Carballo, Manuel Jiménez Dorantes, Alex Walter Díaz García y Gilberto de Guzmán Bátiz García; por lo que con fundamento en el artículo 8, fracción VII, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y de Comisiones, existe *quórum* para que la sesión se lleve a cabo. Están presentes representantes de partidos políticos, por el Partido Acción Nacional, Maestro José Francisco Hernández Gordillo; Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Genaro Morales Avendaño; Partido Verde Ecologista de México, Doctora Olga Mabel López Pérez; Nueva Alianza, Licenciado Rodolfo Luis Chanona Suárez; Partido Chiapas Unido, Maestra Mercedes Nolberida León Hernández; Morena, Ingeniero Martín Darío Cázarez Vázquez; y Podemos Mover a Chiapas, Licenciado Miguel Félix Lastra Morales.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Habiendo *quórum* legal, declaro instalada esta sesión extraordinaria urgente. Continuemos con la sesión Secretario.

EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.- El siguiente asunto del orden del día es el relativo a la lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Señoras y señores, está a consideración de ustedes el orden del día de la sesión. Si no hay ninguna intervención, Secretario consulte usted la votación correspondiente.

EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.- Señoras, señores Consejeros Electorales, en votación económica se consulta, si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa les pido levantar su mano. Señor consejero Presidente el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

TEXTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Consejo General. Sesión Extraordinaria. 6 de julio de 2018, 18:00 horas:

1.- Lista de asistencia y certificación de quórum legal.

2.- Declaratoria de instalación de la sesión del Consejo General.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

4.- Analizar y aprobar, en su caso, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se aprueba la habilitación de personal para

ocupar los cargos en el Consejo Municipal Electoral de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por ser un caso extraordinario y no previsto.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Muchas gracias Secretario. Continuemos.

EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.- Solicito su autorización para poner a consideración de los integrantes del Consejo, la dispensa del documento que se circuló, a efecto de evitar la votación en el punto y en su caso, entrar directamente a su análisis.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Pues si no tienen ninguna objeción, le pediré al Secretario consulte a votación la solicitud de dispensa.

EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.- Señoras, señores Consejeros Electorales, en votación económica se consulta si es de aprobarse la dispensa de lectura. Quienes estén por la afirmativa, les pido levantar su mano. Aprobado por unanimidad la dispensa de lectura señor Presidente.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Gracias Secretario. Continuamos por favor.

EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.- El siguiente asunto del orden del día es el relativo analizar y aprobar en su caso, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se aprueba la habilitación de personal para ocupar los cargos en el Consejo Municipal Electoral de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; por ser un caso extraordinario y no previsto.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Señoras y señores, está a consideración ustedes este proyecto de acuerdo. El señor representante del Partido Acción Nacional solicita el uso de la voz. Adelante.

EL C. REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, JOSÉ FRANCISCO HERNÁNDEZ GORDILLO.- Sí muchas gracias Presidente. Bueno creí que no iba a suceder esto, es obvio que esas personas en el Consejo Municipal de Tuxtla Gutiérrez, necesitan de apoyos y no lo dije hoy, lo dije desde ayer, era necesario, por lo mismo yo quisiera primero agradecer porque ha sido muy pesado el trabajo, nosotros mismos como partidos políticos, los tres partidos de la coalición hemos estado solicitando constantemente la renovación de nuestro propio personal, imagínense a estos señores funcionarios que no tengan una persona de refuerzo, de refresco, es hasta ingrato de parte nuestra. Entonces nada más invitar a estos muchachos, Inti Jerónimo a María Consuelo, que todos la conocemos aquí; Andrés Gordillo Guillén, sabemos que son funcionarios de acá, empleados de acá del Instituto y sabemos de su buena de su buena capacidad y habilidad para trabajar, en ese sentido invitarlos a que se conduzcan con el apego a la certeza y la legalidad que se requiere; en ese mismo sentido quisiera decirles que la coalición de los tres partidos, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, hemos solicitado que se nos estime una relación de personas que se están, de acuerdo al número que sea necesario, se han estado rotando para poder hacer el trabajo, ya va un avance bastante importante hasta este momento, aunque todavía resta, creo que se van a llevar por lo menos el día de mañana más para ir terminando los trabajos, así que solicitarle pues que haya un poquito más de celeridad y que haya atinencia en cuanto a la permisividad que se haga de las personas que estamos solicitando, claro en el número que implica el manejo de los puntos de recuento que están ahí en la mesa, porque hemos tenido algunos problemas durante la noche de anoche y la madrugada y el día, porque se nos ocurrió habilitar a las personas por turnos, entonces si llegaba una persona fuera del turno, pues le decían, no usted ya no

puede pasar porque ya está fuera del turno. Entonces yo ruego que se me permita habilitar a una lista en general, son las mismas personas, pero que se les permita entrar en sustitución de la persona que esté cansada, como va a suceder en este caso, estos tres amigos funcionarios que todos conocemos, pos van a llegar a sustituir al Presidente, al Secretario, o a quien ya se encuentre agotado se sale y entran ellos, para darle la continuidad. En ese mismo sentido, solicitar que también los representantes de los tres partidos políticos, podamos continuar trabajando y darle la celeridad que esto requiere. Muchísimas gracias. Es cuánto.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Desde luego que sí. Consejero Alex Walter Díaz García, adelante.

EL C. CONSEJERO ELECTORAL, ALEX WALTER DÍAZ GARCÍA.- Gracias Presidente. Con la venia de los integrantes de la mesa, nada más señalar que así como se ha de condenar a quienes han dejado abandonada la función que se les había sido encomendada, pues vaya reconocer a quienes todavía están a estas horas realizando el trabajo, y no sólo me refiero al Consejo Municipal de Tuxtla Gutiérrez, todavía tenemos muchos compañeros integrantes de los Consejos Distritales realizando una ardua labor, mi reconocimiento para todos ellos, no obstante señalarles pues que realicen el trabajo de manera escrupulosa, que el cansancio no sea factor para realizar las cosas mal, lo están haciendo muy responsables y de manera profesional; en ese sentido nada más en relación a este proyecto, solicito se revise el nombre correcto de Inti Gerónimo Moscoso Bertoni, por ahí puede ser que Gerónimo escribe con "G" en el caso de este ciudadano, a una pregunta expresa, más valía verificar bien para que vaya el acuerdo de manera correcta. Sería cuanto, gracias.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Muy bien. Entonces Secretario consulte usted la votación.

EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.- Señoras y señores Consejeros Electorales en votación económica se consulta, si es de aprobarse este proyecto de acuerdo identificado con el punto cuatro del orden del día. Quienes estén por la afirmativa les pido levantar su mano. Señor consejero Presidente, el proyecto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Muchas gracias Secretario. Le pido que realice las gestiones necesarias para que se dé cumplimiento inmediato a estos puntos acordados y también para que el mismo sea debidamente publicado en estrados, en el Periódico Oficial y en la página de Internet del Instituto y en términos de lo que establece el artículo 315, numeral uno, de nuestro Código Electoral, las representaciones partidistas y de candidato independiente quedan formalmente notificadas. Agotamos los puntos de la sesión señoras y señores, por lo que siendo las veinte horas con treinta y cuatro minutos (20:34), declaró clausurada la misma. Buenas noches.

La presente Acta fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 26 de septiembre de 2018, por votación unánime de las y los Consejeros Electorales CC. Blanca Estela Parra Chávez, Sofía Margarita Sánchez Domínguez, Manuel Jiménez Dorantes, Laura León Carballo, Alex Walter Díaz García y del Consejero Presidente Oswaldo Chacón Rojas.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL	**EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**
OSWALDO CHACÓN ROJAS	**ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ**